

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Fuente Palmera

BOP-A-2025-1901

**ANUNCIO APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN DEL
PRESUPUESTO MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITO**

Don Francisco Javier Ruiz Moro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba), hace saber:

Que en cumplimiento del artículo 169 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el período de información pública, queda automáticamente elevado a **definitivo** el Acuerdo Plenario, de fecha 7 de mayo de 2025, sobre el expediente de modificación de créditos **número 3831/2025**, del Presupuesto prorrogado 2024 al ejercicio 2025, en la modalidad de suplemento de crédito (1/SC), que se hace público:

Alta en aplicación de Gastos

Aplicación	Denominación	Importe
1532/60918	ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS POLÍGONO LOS FRUTEROS	63.659,68€
	Total	63.659,68€

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Fuente Palmera, 9 de junio de 2025.– El Alcalde, Francisco Javier Ruiz Moro.

Código Seguro de Verificación (CSV): 9C9A 901D 6ABA F0DC 863E **Fecha Firma:** 13-06-2025 08:00:20
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

